



**Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.**

SEMANARIO JUBINAR, 8 de NOVIEMBRE de 2017

SUBCOMISION RELACIONES INSTITUCIONALES

La subcomisión de trabajo RELACIONES INSTITUCIONALES, dependiente de la Comisión Directiva JUBINAR, realiza una activa labor de conexión con Centros de Profesionales Jubilados y otras instituciones afines, con objetivos de confraternizar, colaboración mutua, intercambio de experiencias, etc. lo que resulta enriquecedor para todas las partes intervinientes. Dicha subcomisión está integrada por el **Arq. Alberto Pautasso y los Ingenieros Quintana y Leyría**, a quienes felicitamos por su importante tarea.

Hoy destacamos algunas de sus actividades.

DIA DEL ESCRIBANO JUBILADO.



El día viernes 27 de octubre se celebró en el Restaurant del séptimo piso del edificio de la Caja de Escribanos, sito en la esquina de Obispo Trejo y 27 de abril, un almuerzo de camaradería con motivo de celebrarse el DIA DEL ESCRIBANO JUBILADO.

Asistieron directivos de la Caja de Escribanos y de varios centros de Profesionales Jubilados, entre ellos nuestro vicepresidente Arq. Alberto Pautasso. La presidenta del Centro de Escribanos Jubilados Escr. María Cristina Gómez presidió la mesa, donde reinó la cordialidad. Culminó el evento con música y baile, interesantes sorteos y un brindis final.

FELICITAMOS A TODOS LOS ESCRIBANOS JUBILADOS !!!



REUNION DE CONSEJEROS RED AMIGOS ESPACIO ILLIA



El 23, 24 y 25 de octubre pasado se celebró en el Hotel Camino Real de Villa del Totoral, el 2° Encuentro anual de Consejeros de Adultos Mayores representantes de los distintos departamentos de la Provincia de Córdoba. Por el departamento Capital, participó en nombre del Centro JUBINAR el Arquitecto Alberto Pautasso, quien nos brindó una síntesis de lo actuado y resuelto.

Se trató la Ley 27.360 en relación a la Convención Interamericana sobre protección de los Derechos Humanos de las Personas mayores. Se reafirmó la universalidad e interdependencia de todos los Derechos Humanos y libertades fundamentales, así como la obligación de disminuir todas las formas de discriminación, en particular la DISCRIMINACION POR MOTIVOS DE EDAD.

Se concluyó que era preciso colocar entre los objetivos de los Centros de Jubilados para el año 2018 el reivindicar los derechos que los Adultos Mayores tienen y merecen.

❖ **COMISIÓN INTER CENTROS DE PROFESIONALES JUBILADOS DE CÓRDOBA**

Mensualmente se reúnen en lugares rotativos los responsables de los 5 Centros de Profesionales Jubilados de Córdoba, a saber: Dr. Héctor Monayar, por Salud, Escr. María Cristina Gómez, por Escribanos, Dra. Edith Videla Barone, por Abogados, Cont. Miguelina Chiarle por Ciencias Económicas y por nuestro Centro JUBINAR, su Presidente Ing. Rodolfo Caffaratti y/o Vicepresidente Arq. Alberto Pautasso.

De estas reuniones, surgieron decisiones conjuntas como la **RESIDENCIA para ADULTOS MAYORES PROFESIONALES** (auto válidos), que ya está en pleno funcionamiento con los primeros profesionales que adhirieron a la propuesta alojados en la Residencia y cuya información reiteramos a continuación:

RESIDENCIA para ADULTOS MAYORES PROFESIONALES (auto válidos)

**Un servicio ofrecido por la Comisión Inter Centros de Profesionales
Jubilados de Córdoba**

La Comisión Inter Centros de Profesionales Jubilados, que nuclea a Abogados, Ciencias Económicas, Escribanos, Ingenieros y Arquitectos, Odontólogos y Salud, ha concretado un acuerdo con **DOCTA SUITES APART**, a fin de que sus asociados puedan disponer de una residencia con un alto y personalizado nivel de servicios, conservando su independencia, en un ámbito de convivencia con pares profesionales. El edificio está ubicado en pleno centro de la ciudad de Córdoba: **calle 27 de abril 876**, y ofrece confortables Suites de 40 m2 de superficie, con kitchenette, frigobar, microondas, vajilla, aire acondicionado, Internet, TV por cable, Wifi, caja de seguridad, totalmente amueblado y con servicio de mucama. Espacios comunes: salón bar – desayunador – lobby – sala de reuniones.

PARA MAYOR INFORMACION CONTACTARSE CON EL **ARQ. ALBERTO PAUTASSO**, Vicepresidente del Centro JUBINAR, al celular: (0351) 153 252025



Ecós del ALMUERZO DE NOVIEMBRE

El último viernes **3 de noviembre a las 12:30 horas** se realizó el tradicional almuerzo JUBINAR, en el Salón principal sito en calle 9 de julio 1025, Córdoba, con nutrida y selecta concurrencia.

Durante el transcurso del evento, se pronunciaron palabras alusivas al DIA DE LA MADRE y se hizo entrega a cada una de las señoras presentes, de un delicado obsequio consistente en un pendiente con cadenita en acero especial, de cuidado diseño.

Música y baile, amenizaron el final de fiesta, con la participación de un conjunto de guitarra y canto, además de bailarines siempre dispuestos a seguir el ritmo de la música.

AGRADECEMOS A TODA LOS SOCIOS Y AMIGOS QUE PARTICIPARON



PROXIMOS EVENTOS JUBINAR

NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2017

El bimestre NOVIEMBRE-DICIEMBRE será un periodo muy activo en cuanto a Actividades socio-culturales en JUBINAR, con las siguientes propuestas:

- Viernes **10 de noviembre** – 18:30 horas. Presentación del libro: JIRONES DE VIDA, por su autora: **Nené Manera**. - **Entrada libre y gratuita**
- Viernes **17 de noviembre** – 18:00 horas. Cierre año 2017 del Taller "JUBINAR" de **TEATRO** - **Entrada libre y gratuita**
- Viernes **24 de noviembre**. 17:30 horas. Cierre año 2017 Talleres "JUBINAR" **LITERARIO Y CORO** - **Entrada libre y gratuita**
- Viernes **1° de DICIEMBRE**, 18:00 horas. Presentación exclusiva de la CAMERATA ACADEMICA DE CORDOBA y CARLOS HABIAGUE, con "Tangos, milongas y algo más". Dirección: Marcelo Conca. Lunch y brindis. **Bono contribución: \$ 100**
- Viernes **15 de DICIEMBRE**, 21:00 horas. **GALA DE FIN DE AÑO** en JUBINAR.

!!! **Agende estas fechas y no deje de participar !!!**



VIAJE CORTO por CAMINO REAL

Se ha completado el cupo para este Viaje cultural, por lo cual el mismo se realizará el 25 y 26 de noviembre, con los Socios inscriptos.

Deseamos el mayor de los éxitos a esta nueva experiencia de Viajes cortos dentro de nuestra Provincia de Córdoba, que nos brinda tantos paisajes naturales y culturales para disfrutar.

Al regreso, esperamos contar con fotos y anécdotas para compartir con nuestros lectores del Semanario JUBINAR.



CUOTA SOCIAL "JUBINAR"

Comunicamos a nuestros Socios que se ha puesto en funcionamiento el cobro de la cuota social JUBINAR a través del Convenio con el Banco de la Provincia de Córdoba autorizado en Asamblea Extraordinaria JUBINAR realizada el 6 de noviembre de 2016 y que fuera anunciado oportunamente.

Al operar dicho convenio, cada socio verá reflejado en su cuenta del Banco de Córdoba - donde le depositan su Jubilación/Pensión de la Caja Ley 8470 – un **débito de \$ 151,=** correspondiente a la cuota societaria del mes en curso.

En consecuencia, es necesario para estar al día con el pago de la cuota mensual de Socio JUBINAR, que en la cuenta Bancaria donde la Caja 8470 deposita el Haber Previsional, exista al menos un saldo POSITIVO de \$ 200,= para que el Banco pueda efectuar el débito correspondiente a la Cuota Social. En caso de no existir saldo suficiente, el débito no podrá

ser realizado por el Banco y el Asociado JUBINAR quedará con su cuota social impaga debiendo pasar a abonarla por la Administración del Centro, en calle 9 de julio 1025.

Dado que el Banco de Córdoba, por razones administrativas, no puede realizar el débito inmediatamente después de acreditado el Haber Jubilatorio, rogamos a nuestros Socios tener en cuenta la recomendación anterior, antes de retirar el 100% del Haber Jubilatorio, si es que acostumbra a hacerlo por cajero humano.

AGRADECEMOS LA COLABORACION DE LOS ASOCIADOS, CONTRIBUYENDO ASI A LOGRAR LA RECAUDACION MENSUAL QUE PERMITE MANTENER AL CENTRO JUBINAR EN FUNCIONAMIENTO CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS ESTATUTARIOS.



SABIA USTED... ?

Las 5 mayores multas de la historia en Europa por abuso de posición dominante

La sanción de 2.424 millones de euros impuesta hoy por la Comisión Europea al gigante estadounidense de internet Google es la más voluminosa decidida por abuso de posición dominante, pero no la única. A continuación, las cinco mayores multas impuestas en la historia de la Unión Europea (UE):

- 1. Google (2017) El ejecutivo comunitario impone 2.424 millones de euros (unos 2.730 millones de dólares) a Google por favorecer en su popular buscador a su servicio Google Shopping frente a sus rivales. La compañía anunció que estudia recurrir la decisión.*
- 2. Intel (2009) Al fabricante de microprocesadores Intel se le impuso una multa de 1.060 millones de euros, después que la Comisión Europea lo acusara de poner en marcha entre 2002 y 2007 una estrategia destinada a excluir del mercado a su único rival serio, AMD. El caso se encuentra todavía en manos de la justicia europea.*
- 3. Microsoft (2004) 497 millones de euros. Esta fue la multa impuesta en 2004 al grupo informático Microsoft por negarse a aportar documentación técnica completa a sus rivales para que pudieran concebir programas plenamente compatibles con el sistema operativo Windows. Por incumplir sus compromisos cerrados con el ejecutivo comunitario, Bruselas le impuso otra multa de 860 millones de euros en 2008. En total, las sanciones impuestas a Microsoft por la Comisión ascienden a unos 2.000 millones de euros.*
- 4. Servier (2014) El laboratorio francés Servier fue sancionado con 331 millones de euros, junto a otros cinco fabricantes de medicamentos genéricos a los que se les impuso una multa de 97 millones de euros, por frenar la salida al mercado de un medicamento destinado a tratar la hipertensión y la insuficiencia cardíaca. Los laboratorios apelaron ante la justicia europea.*

5. *Telefónica (2007) El grupo español fue sancionado por la Comisión Europea con 152 millones de euros por abusar entre 2001 y 2006 de su posición dominante al imponer precios injustos a sus competidores en el mercado español de internet de banda ancha.*

FUENTE: Diario EL CRONISTA - 27/06/2017

COMENTARIO DE REDACCION: esta noticia fue considerada interesante para difundir en nuestro Semanario JUBINAR por tratarse de un tema de candente actualidad, dado su repetición en diferentes escalas de la estructura de la sociedad, desde lo macro a lo micro, desde lo empresarial a lo personal, pasando por ámbitos Laborales, Políticos, Educativos, relación entre Instituciones, etc. donde la prevalencia del más fuerte provoca situaciones injustas para el más débil, a veces judicializables y la mayor de las veces ocultas e impunes

Es de recordar que nuestro nuevo Código Civil contempla este tema del EJERCICIO ABUSIVO DE LOS DERECHOS, en su “ *Artículo 10º. **Abuso del derecho.** El ejercicio regular de un derecho propio o el cumplimiento de una obligación legal no puede constituir como ilícito ningún acto. La ley no ampara el ejercicio **abusivo de los derechos.** Se considera tal el que contraria los fines del ordenamiento jurídico o el que **excede los límites impuestos por la buena fe, la moral y las buenas costumbres.***” (Negritas de Redacción)



EVENTOS GRATUITOS...

CENTRO DE INGENIEROS DE CORDOBA C.I.C.

SEGUNDA JORNADA DEL FERROCARRIL



En la sede del Centro de Ingenieros de Córdoba, Av. Vélez Sarsfield 1580, el día Jueves 23 de noviembre se realizarán estas Segundas Jornadas del Ferrocarril, con la participación de destacados especialistas, desde las 9:00 a las 18:00 horas. Están todos invitados con asistencia gratuita.



ALIANZA FRANCESA DE CORDOBA

CICLO DE CINE

El **miércoles 8 de noviembre a las 20 horas** se proyectará en la Sede de la Alianza Francesa, calle Ayacucho 46, Córdoba, el film: “**Des femmes et des hommes**” (Mujeres y

hombres). Dirigida por Federique Bedos, Documental, 2015, Francia (Seleccionada para el 69 Festival de Cannes) – SUBTITULADA EN ESPAÑOL

El ciclo continuará los miércoles: **15, 22 y 29 de Noviembre, a las 20 horas**, con nuevos títulos de films franceses, todos **subtitulados en Español**.

Entrada libre y gratuita



ESPECTACULO TEATRAL: "Paroles en jeu"

Viernes 10 de noviembre, 20:30hs

Alianza Francés de Córdoba, Ayacucho 46 (centro)

Entrada libre y gratuita

El evento se realizará en francés, sin traducción.



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

La Secretaría de Extensión mediante su Prosecretaría de Cultura continúan con el ciclo "**CINE DE TAQUILLA**" Este **MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE LAS 20:30 HS** en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Av Vélez Sarsfield 299 continuamos este ciclo, con "EL CONJURO" del director James Wan y protagonizada por Patrick Wilson (Ed Warren), Vera Farmiga (Lorraine Warren) y elenco.

Los esperamos para disfrutar en pantalla gigante y en HD de esta terrorífica historia basada en los casos reales documentados en los expedientes Warren. Basada en una historia real documentada por los reputados demonólogos Ed y Lorraine Warren. Narra los encuentros sobrenaturales que vivió la familia Perron en su casa de Rhode Island a principios de los 70. El matrimonio Warren, investigadores de renombre en el mundo de los fenómenos paranormales, acudieron a la llamada de esta familia aterrorizada por la presencia en su granja de un ser maligno.

EL ACCESO ES LIBRE Y GRATUITO - SUJETO A LA CAPACIDAD DE SALA: 400 PERSONAS



CONSULTE NUESTRA PAGINA WEB:

www.jubinar.org.ar



Semanario JUBINAR

jubincba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita